

370924
OK



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 86
QUILLÓN, miércoles 5 febrero 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-26
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-26

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CASANOVA SALAZAR MARIA ALEJANDRA

RUT:13.601.131-6

LA SUMA DE \$:57.705

Y SON:CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO COMISION DE SERVICIO A LA FUNCIONARIA SRA. MARIA A. CASANOVA SALAZAR, ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM, POR LOS DIAS 06,07,08/ENERO/2020, ASISTENCIA DIPLOMADO EN ATENCION PRIMARIA Y SALUD FAMILIAR EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, AUTORIZADO POR DECRETO ALCALDICIO NRO.: 21 DE FECHA 03/01/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152102004006	Comisiones de Servicios er	57.705		13601131-6	D-21
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		57.705	13601131-6	C-0

TOTALES : 57.705 57.705



CTA. CTE.

EGRESO N°



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N°
644638

FECHA DE PAGO



DIRECTOR DE CONTROL



JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
V°B° TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME